

Proyecto Sistema Integrado de Transición Ecológica de Ambiente y Agua – SITEAA

Manual de Usuario

Sistema de Control Ambiental MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

2025

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1

CONTENIDO

1.	Introducción.....	3
2.	Ingreso al sistema	3
3.	TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL	4
3.1	FORMULARIO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBEINTAL	5
3.1.1	Punto 1: Información General	5
3.1.2	Punto 2: Consultor Ambiental.....	8
3.1.3	Punto 3: Documentos Habilitantes	9

FIGURAS

<i>Figura 1:</i>	<i>Acceso al módulo de Trámites Administrativos de Control Ambiental.....</i>	<i>3</i>
<i>Figura 2:</i>	<i>Acceso al sistema.</i>	<i>3</i>
<i>Figura 3:</i>	<i>Iniciar el proceso de Trámites Administrativos de Control Ambiental</i>	<i>4</i>
<i>Figura 4:</i>	<i>Selección del proyecto para iniciar el proceso de Trámites Administrativos de Control Ambiental</i>	<i>4</i>
<i>Figura 5:</i>	<i>Ingreso de los pasivos ambientales</i>	<i>5</i>
<i>Figura 6:</i>	<i>Punto 1: Ingreso de la Información General</i>	<i>6</i>
<i>Figura 7:</i>	<i>Ingreso de las Actualizaciones y/o inclusiones de autorización administrativa ambiental</i>	<i>7</i>
<i>Figura 8:</i>	<i>Punto 2: Ingreso del consultor ambiental.....</i>	<i>8</i>
<i>Figura 9:</i>	<i>Ingreso del consultor que elabora el presente Informe Ambiental de Cumplimiento, Auditoría o TDR</i>	<i>9</i>
<i>Figura 10:</i>	<i>Ingreso de los documentos habilitantes</i>	<i>9</i>
<i>Figura 11:</i>	<i>Consideraciones para adjuntar documentación en el trámite</i>	<i>11</i>
<i>Figura 12:</i>	<i>Firma del Oficio por ingreso del trámite Administrativo de control ambiental</i>	<i>12</i>
<i>Figura 13:</i>	<i>Descarga del oficio de pronunciamiento del trámite administrativo</i>	<i>12</i>
<i>Figura 14:</i>	<i>oficio de pronunciamiento del trámite administrativo</i>	<i>13</i>

CONTROL DE REVISIONES

Versión	Fecha	Elaborado por	Acción realizada
v1.0	22 de enero 2025	SITEAA	Emisión inicial
v1.1	03 de enero 2025	Dirección de Control Ambiental	Observaciones

1. Introducción

El presente documento tiene como objeto proporcionar la información necesaria para la operación del módulo de “Trámites Administrativos de Control Ambiental” en el Sistema Único de Información Ambiental - SUIA, al servicio de toda la ciudadanía.

2. Ingreso al sistema

Para el acceso al módulo de “Trámites Administrativos de Control Ambiental”, puede acceder a través del enlace: <https://suia.ambiente.gob.ec/>, dar click en la opción: “GESTIÓN AMBIENTE” -> “SUBSECRETARÍA DE CALIDAD AMBIENTAL” -> “DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL” -> “SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL” (Ver figura: 1):



Figura 1: Acceso al módulo de Trámites Administrativos de Control Ambiental

Al dar click en la opción: “SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL” el sistema presentará la pantalla de acceso (Ver figura: 2). Si no posee usuario, debe registrarse a través de la opción: “REGÍSTRESE EN EL SISTEMA”.

REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Usuario * 1234567898

Contraseña * *****

¿Olvidó su contraseña?

Video tutorial creación de usuario

Configuración de la firma electrónica

Contactanos

Si aún no es usuario de SUIA, regístrese ahora

Regístrese en el sistema

Figura 2: Acceso al sistema.

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1

3. TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

Para realizar el proceso de "Trámites Administrativos de Control Ambiental" debe seleccionar el menú: "PROCESOS" -> "INICIAR PROCESOS", luego dar click en el icono "ICON". (Ver figura: 3).



Figura 3: Iniciar el proceso de Trámites Administrativos de Control Ambiental

Una vez seleccionada la opción: "Trámites Administrativos de Control Ambiental", el operador debe seleccionar el proyecto mediante el cual se realizará el proceso. (Ver figura: 4).

Seleccione el Proyecto para iniciar la aprobación de trámites administrativos					
Código	Nombre	Registro	Sector	Tipo de permiso	Acción
MAE-RA-2015-203671	ALCANTARILLADO COMBINADO CAMINO AL IASA - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO COMBINADO EN EL BARRIO LORETO	22/06/2015	Otros Sectores	Registro Ambiental	
MAE-RA-2015-205758	ALCANTARILLADO SEPARADO EN EL BARRIO SAN PABLO DE GAVILÁNEZ - CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE LA CALLE PATATE TRANSVERSAL A LA CALLE PALORA	02/07/2015	Otros Sectores	Registro Ambiental	
MAE-RA-2015-208014	ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO CURIPUNGO - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO ZONA SUR ORIENTAL	15/07/2015	Otros Sectores	Registro Ambiental	
MAE-RA-2015-208627	ALCANTARILLADO SANITARIO EN RUMIPAMBA - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE LA ESCUELA FRANZ WARZAWA EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LA QUEBRADA EL CABRE	20/07/2015	Otros Sectores	Registro Ambiental	
MAE-RA-2015-208630	ALCANTARILLADO COMBINADO PARA EL BARRIO DE LORETO, CALLE 2 Y CALLE 3 FRENTE AL CEMENTERIO	20/07/2015	Otros Sectores	Registro Ambiental	

Navigation: << 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 >> 5 v

Regresar

Figura 4: Selección del proyecto para iniciar el proceso de Trámites Administrativos de Control Ambiental

**PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR**

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1

3.1 FORMULARIO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

Una vez seleccionado el proyecto (Registro o Licencia Ambiental), el sistema presentará una alerta, si el operador no completa el proceso de trámites administrativos en un término de “5 días”, el sistema procederá con el archivo automático del trámite. (Ver figura: 5).

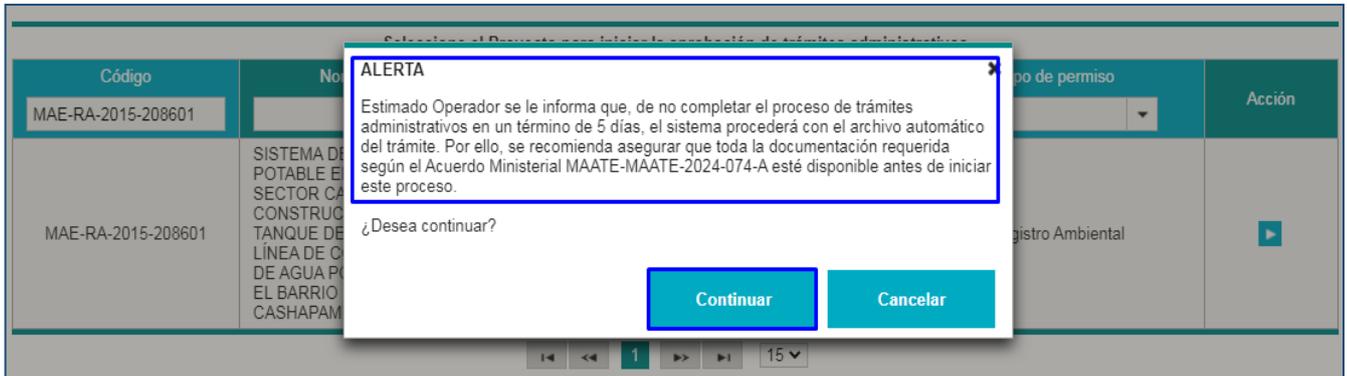


Figura 5: Ingreso de los pasivos ambientales

3.1.1 Punto 1: Información General

Al presionar en la opción “Continuar” el sistema presenta el formulario para completar la información. (Ver figura: 6).

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1

Datos de la Actividad



Información general

Cédula / RUC	1760003920001		
Operador	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI		
Representante legal	1760003920001	FERNANDEZ ARROYO CLAUDIA AMERICA	
Dirección	Sangolqui, calle Montufar 251 y España		
Teléfono	022998300	Correo electrónico	gabriela.gangotena@ambiente.gob.ec
Tipo de empresa *	<input type="radio"/> Mixta <input checked="" type="radio"/> Pública <input type="radio"/> Privada		
Código Proyecto	MAE-RA-2015-208601		
Nombre Proyecto	SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR CASHAPAMBA - CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE RESERVA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO CASHAPAMBA ALTO		
Tipo de trámite administrativo *	<input checked="" type="radio"/> Auditoría Ambiental de Cumplimiento <input type="radio"/> Auditoría de Conjunción <input type="radio"/> Informe Ambiental de Cumplimiento <input type="radio"/> Términos de Referencia		

Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
	PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI
Fase hidrocarburos *	Explotación, ▼		

Autorización administrativa ambiental *	MAE-SUIA-RA-DPAPCH-2015-204646	Fecha *	22/1/2025
--	--------------------------------	----------------	-----------

La autorización administrativa ambiental cuenta con inclusiones y/o actualizaciones *	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No		
Actualizaciones y/o inclusiones de autorización administrativa ambiental	Número de resolución / Documento	Fecha	+ Agregar
	2345	21/01/2025	<input type="button" value="↓"/> <input type="button" value="✕"/>

¿La Autoridad Ambiental Competente ha emitido un pronunciamiento al documento ingresado? *	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No		
No. de documento de ingreso *	2015-0102	Fecha *	22/1/2025
No. de oficio del operador *	OF-20150102	Fecha *	22/1/2025
Oficio de la autoridad ambiental *	OF-2015-2323	Fecha *	22/1/2025
Oficio de respuesta a observaciones *	OF-2016-0900	Fecha *	30/12/2023

Periodo evaluado, desde *	22/1/2025	Hasta *	31/12/2025
----------------------------------	-----------	----------------	------------

Figura 6: Punto 1: Ingreso de la Información General

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1

Detalle de los campos:

- **Campos Predefinidos con Información.-** El sistema presentará la información que fue ingresada previamente en el proyecto, los cuales son: Cédula / RUC, Operador, Representante legal (si el usuario corresponde a una entidad jurídica), Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Código Proyecto, Nombre Proyecto, Ubicación.
- **Tipo de empresa *-** (Campo obligatorio). Si el proyecto corresponde a una empresa jurídica el operador debe seleccionar el tipo de empresa: Mixta, Pública o Privada.
- **Tipo de trámite administrativo*-** (Campo obligatorio). El operador debe seleccionar el tipo de trámite que va a realizar sea este:
 - Auditoría Ambiental de Cumplimiento
 - Auditoría de Conjunción
 - Informe Ambiental de Cumplimiento.- Al seleccionar este campo el sistema solicita se indique “Si” o “No” ¿El IAC fue presentado en el sistema SUIA?*.
 - Al seleccionar “No” se indica que no fue presentado en el sistema SUIA.
 - Al seleccionar “Si”, se listarán todos los procesos correspondiente a los Informes Ambientales de Cumplimiento elaborados por el operador. De acuerdo a las siguientes consideraciones:
 - Si los procesos se encuentran en trámite, y estos se encuentren en revisión técnica por parte del Ente Responsable.
 - Términos de Referencia.
- **Fase hidrocarburos*-** (Campo obligatorio). Dependiendo del sector que corresponda el proyecto de Regularización Ambiental el sistema presentará la información.
- **Autorización administrativa ambiental*-** El sistema presenta el código de la resolución de manera automática, el operador debe seleccionar la “Fecha” en la que fue emitida la autorización administrativa.
- **La autorización administrativa ambiental cuenta con inclusiones y/o actualizaciones*-** (Campo obligatorio). El operador debe indicar si la autorización administrativa ambiental cuenta con inclusiones y/o actualizaciones, al seleccionar “No” el sistema no despliega ningún campo adicional. Al seleccionar “Si” debe ingresar la información correspondiente a “Actualizaciones y/ o inclusiones de autorización administrativa ambiental”. (Ver figura: 7).

Actualizaciones y/ o inclusiones de autorización administrativa ambiental

Numero de resolucion / Documento *	Fecha de emision *
20162322	25/10/2006

Adjuntar archivo *

+ Adjuntar archivo

Documento.pdf

Cancelar **Aceptar**

Figura 7: Ingreso de las Actualizaciones y/o inclusiones de autorización administrativa ambiental

- **¿La Autoridad Ambiental Competente ha emitido un pronunciamiento al documento ingresado?*-** (Campo obligatorio).
 - Al seleccionar que “Si” el sistema presenta los campos a completar: **No. de documento de ingreso*-** (Campo obligatorio). **Fecha***
 - **No. de oficio del operador*-** (Campo obligatorio). **Fecha***
 - **Oficio de la autoridad ambiental*-** (Campo obligatorio). **Fecha***
 - **Oficio de respuesta a observaciones*-** (Campo obligatorio). **Fecha***
 - **Período evaluado, desde* Hasta*-** (Campo obligatorio).
 - Al seleccionar la opción: “No” el sistema presentará únicamente los campos: **No. de documento de ingreso y No. de oficio del operador.**

3.1.2 Punto 2: Consultor Ambiental

Al presionar en el botón “**Siguiente**”, el sistema presentará la interfaz del punto 2 para el ingreso de la información del consultor ambiental. (Ver figura: 8).

The screenshot shows a three-step process flow: 1. Información general, 2. Consultor ambiental (highlighted), and 3. Documentos Habilitantes.

Section 1: Consultor Ambiental que gestionó la obtención de la Autorización Administrativa Ambiental [Seleccionar]

¿Se requirió un Consultor Ambiental? * Sí No

Cédula consultor	Nombres y Apellidos	Componente participación	Código MAATE	Acción
17200007	[Redacted]		MAATE-SUIA-1759-CI	[Icon]

Section 2: Consultor Ambiental que elaboró el último Informe Ambiental de Cumplimiento, Auditoría o TDR [Seleccionar]

¿Se requirió un Consultor Ambiental? * Sí No

Cédula consultor	Nombres y Apellidos	Componente participación	Código MAATE	Acción
[Redacted]	[Redacted]		MAE-SUIA-0215-CI	[Icon]

Section 3: Consultor Ambiental que elabora el presente Informe Ambiental de Cumplimiento, Auditoría o TDR [Seleccionar]

IMPORTANTE:
 En cumplimiento de la normativa ambiental vigente, se recuerda que la presentación de Auditorías e Informes Ambientales de Cumplimiento debe realizarse conforme a las siguientes disposiciones:

- De acuerdo con el Código Orgánico del Ambiente, Artículo 206, las auditorías ambientales no podrán ser realizadas por el mismo consultor que elaboró los estudios ambientales o la auditoría inmediata anterior.
- Para actividades de minería, según el Reglamento Ambiental de Actividades Mineras, los informes ambientales de cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA), así como los registros ambientales de exploración inicial con sondeos de prueba o reconocimiento, deben ser elaborados exclusivamente por consultores ambientales calificados por el Ministerio de Ambiente o la autoridad competente. Además, los informes de cumplimiento ambiental no podrán ser elaborados por el consultor que haya realizado el Registro Ambiental correspondiente.

Se solicita a los usuarios del sistema que aseguren el cumplimiento estricto de estas disposiciones al momento de presentar su documentación ambiental.

¿Se requirió un Consultor Ambiental? * Sí No

Cédula consultor	Nombres y Apellidos	Componente participación	Código MAATE	Acción
[Redacted]	[Redacted]		MAATE-SUIA-0220-CI	[Icon]

Buttons: Atrás, Cancelar, Guardar, Siguiente

Figura 8: Punto 2: Ingreso del consultor ambiental

Detalle de los campos:

- **Consultor Ambiental que gestionó la obtención de la Autorización Administrativa Ambiental.**- El sistema solicitará de manera obligatoria la selección del consultor ambiental, si el proceso de trámite administrativo corresponde a: Auditoría Ambiental de Cumplimiento, Auditoría de Conjunción o Informe Ambiental e Cumplimiento de Scout Drilling. Para seleccionar el consultor se debe presionar en el botón “**Seleccionar**”.
- **Consultor Ambiental que elaboró el último Informe Ambiental de Cumplimiento, Auditoría o TDR.**- El sistema solicitará de manera obligatoria la selección del consultor ambiental, si el proceso de trámite administrativo corresponde a: Auditoría Ambiental de Cumplimiento, Auditoría de Conjunción o Informe Ambiental e Cumplimiento de Scout Drilling. Para seleccionar el consultor se debe presionar en el botón “**Seleccionar**”.
- **Consultor Ambiental que elabora el presente Informe Ambiental de Cumplimiento, Auditoría o TDR.**- El sistema solicitará de manera obligatoria la selección del consultor ambiental, si el proceso de trámite administrativo corresponde a: Auditoría Ambiental de Cumplimiento, Auditoría de Conjunción o Informe Ambiental e Cumplimiento de Scout Drilling. Para seleccionar el consultor se debe presionar en el botón “**Seleccionar**”, donde el sistema presentará la siguiente pantalla. (Ver figura: 9).

**PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR**

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1

Figura 9: Ingreso del consultor que elabora el presente Informe Ambiental de Cumplimiento, Auditoría o TDR

3.1.3 Punto 3: Documentos Habilitantes

Al presionar en el botón “**Siguiente**”, el sistema presentará la interfaz del punto 3 para el ingreso de los documentos habilitantes. (Ver figura: 10).

Documento	Acción	Formato y Tamaño
Auditoría Ambiental de Cumplimiento y anexos *	[?]	
Oficio de ingreso del mecanismo de control *	+ Seleccionar	Admite .pdf .rar .zip de 20MB
Oficio de la Autoridad Ambiental *	[?]	
Oficio de respuestas a las observaciones *	[?]	
Declaración juramentada operador *	+ Seleccionar	Admite .pdf .rar .zip de 20MB
Declaración juramentada consultor *	+ Seleccionar	Admite .pdf .rar .zip de 20MB
Certificación notarial de documentos materializados	[?]	
Nombramiento del representante legal del operador *	+ Seleccionar	Admite .pdf .rar .zip de 20MB
Nombramiento de representante legal del consultor *	+ Seleccionar	Admite .pdf .rar .zip de 20MB
Plan de Acción *	[?]	
Plan de Manejo Ambiental Actualizado *	[?]	
Factura del servicio administrativo *	[?]	
Factura por actualización del Plan de Manejo Ambiental *	[?]	
Factura por control de seguimiento *	[?]	

Declaración de responsabilidad sobre la información ingresada

Yo, FERNANDEZ ARROYO CLAUDIA AMERICA, portador(a) del documento de identificación No. 0502176142 por mis propios derechos o en legal representación de la persona jurídica identificada en líneas arriba, declaro que la información conseguida es veraz, auténtica y corresponde a la realidad, conforme a lo dispuesto en el numeral 10, del artículo 3 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos-LOOETA. Adicionalmente acepto recibir notificaciones administrativas al correo electrónico: gabriela.gangotena@ambiente.gob.ec. Así mismo, me permito hacer referencia al Art. 180, del Código Orgánico del Ambiente donde se manifiesta que: "(...) La persona natural o jurídica que desea llevar a cabo una actividad, obra o proyecto, así como la que elabora el estudio de impacto, plan de manejo ambiental o la auditoría ambiental de dicha actividad, serán solidariamente responsables por la veracidad y exactitud de sus contenidos, y responderán de conformidad con la ley".

He leído, entiendo y acepto la cláusula de responsabilidad

Confirmando que el documento cargado cumple con las directrices establecidas en el Acuerdo Ministerial Nro. MAATE-MAATE-2024-0074-A

Aseguro que los enlaces proporcionados son permanentes, no tiene fecha de caducidad y que su contenido no será modificado posteriormente

Figura 10: Ingreso de los documentos habilitantes

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1



**AVISO
IMPORTANTE**

*Los anexos deben presentarse en estricto cumplimiento con los formatos y disposiciones establecidas en el **Acuerdo Ministerial Nro. MAATE-MAATE-2024-0074-A**. Asegúrese de revisar y seguir las directrices correspondientes antes de su envío.*

Detalle de los campos:

- **Auditoría Ambiental de Cumplimiento y anexos *.**- Por favor, ingrese un enlace de descarga para la documentación correspondiente. La misma debe estar en formato PDF y contar con las firmas de responsabilidad requeridas. Asegúrese de que el enlace no tenga fecha de caducidad y que la información cargada no sea modificada, esto estará sujeto a verificación en el control posterior.
- **Oficio de ingreso del mecanismo de control *.**- Debe ingresar el Oficio del mecanismo de control ambiental.
- **Oficio de la Autoridad Ambiental *.**- En caso de no contar con la información requerida, deberá presentar una justificación que incluya la firma de responsabilidad correspondiente.
- **Oficio de respuestas a las observaciones *.**- En caso de no contar con la información requerida, deberá presentar una justificación que incluya la firma de responsabilidad correspondiente.
- **Declaración juramentada operador *.**- Debe ingresar el documento de la declaración juramentada por parte del operador.
- **Declaración juramentada consultor *.**- Debe ingresar el documento de la declaración juramentada por parte del consultor.
- **Certificación notarial de documentos materializados.**- Por favor, proporcione un enlace de descarga que sea permanente y no tenga fecha de caducidad y que la información cargada no sea modificada, esto estará sujeto a verificación en el control posterior.
- **Nombramiento del representante legal del operador *.**- Debe ingresar el documento correspondiente al nombramiento del representante legal del operador.
- **Nombramiento de representante legal del consultor *.**- Debe ingresar el documento correspondiente al nombramiento del representante legal del consultor.
- **Plan de Acción *.**- En caso de no contar con la información requerida, deberá presentar una justificación que incluya la firma de responsabilidad correspondiente.
- **Plan de Manejo Ambiental Actualizado *.**- En caso de no contar con la información requerida, deberá presentar una justificación que incluya la firma de responsabilidad correspondiente.
- **Factura del servicio administrativo *.**- La factura solicitada corresponde a los servicios administrativos por el pronunciamiento de auditoría o informe ambiental de cumplimiento. Es importante señalar que el documento adjunto debe ser una factura emitida por la Autoridad Ambiental Competente.
- **Factura por actualización del Plan de Manejo Ambiental *.**- Suba la póliza actualizada o la que se encuentre vigente.
- **Factura por control de seguimiento *.**- En caso de no contar con la información requerida, deberá presentar una justificación que incluya la firma de responsabilidad correspondiente.

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1

Documentos habilitantes

La solicitud de la documentación a adjuntar depende de cada caso según la siguiente matriz:

DOCUMENTO	TIPO	MECANISMO DE CONTROL				PERSONERÍA		TIPO DE EMPRESA		CONSULTOR SELECCIONADO	
		Auditoría conjunción	Auditoría cumplimiento	IAC	TDR	NATURAL	JURIDICA	PÚBLICA	PRIVADA / MIXTA	SI	NO
Términos de Referencia y anexos*	Archivo	--	--	--	X	X	X	X	X	X	X
Informe Ambiental de Cumplimiento y anexos*	Link	--	--	X	--	X	X	X	X	X	X
Auditoría Ambiental de Cumplimiento y anexos*	Link	--	X	--	--	X	X	X	X	X	X
Auditoría de Conjunción y anexos*	Link	X	--	--	--	X	X	X	X	X	X
Oficio de ingreso*	Archivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Oficio de la Autoridad Ambiental*	Archivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Oficio de respuestas a las observaciones*	Archivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Declaración juramentada operador*	Archivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Declaración juramentada consultor	Archivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	--
Certificación notarial de documentos materializados	Link opcional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nombramiento del representante legal del operador*	Archivo	X	X	X	X	--	X	X	X	X	X
Nombramiento de representante legal del consultor*	Archivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	--
Plan de Acción*	Archivo	X	X	X	--	X	X	X	X	X	X
Plan de Manejo Ambiental Actualizado*	Archivo	X	X	X	--	X	X	X	X	X	X
Factura del servicio administrativo	Archivo	X	X	X	--	X	X	X	X	X	X
Pólizas del Plan de Manejo Ambiental*	Archivo	X	X	X	--	X	X	--	X	X	X
Factura por actualización del Plan de Manejo Ambiental*	Archivo	X	X	X	--	X	X	X	X	X	X
Factura por control de seguimiento	Archivo	X	X	X	--	X	X	X	X	X	X

Figura 11: Consideraciones para adjuntar documentación en el trámite

**PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR**

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1



Figura 12: Firma del Oficio por ingreso del trámite Administrativo de control ambiental

Al presionar en la opción: **“Firmar”**, el usuario debe proceder con la firma electrónica del Oficio por ingreso del trámite Administrativo de control ambiental. Sino se encuentra configurada la firma electrónica para el sistema SUIA, se adjunta enlace de la guía de configuración: http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/MesaAyuda/GUIA_FIRMA_ELECTRONICA.pdf

Para descargar el oficio de pronunciamiento el operador debe dar click en el menú **“TRÁMITES ADMINISTRATIVOS”**, luego en la opción **“Acción”**. **(Ver figura: 13)**

☰ BANDEJA DE TAREAS ☰ PROCESOS ☰ TRÁMITES ADMINISTRATIVOS						
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI						Cerrar sesión
Datos de la Actividad						
Trámite	Proyecto	Operador	Tipo	Fecha aprobación	Acción	
GADPP-SUIA-ADM-2025-0006	MAE-RA-2019-430406	1760003920001	Términos de Referencia	17/01/2025		
GADPP-SUIA-ADM-2025-0003	MAAE-RA-2021-383331	1760003920001	Informe Ambiental de Cumplimiento	16/01/2025		
MAATE-SUIA-ADM-2025-0035	MAE-RA-2017-286228	1760003920001	Términos de Referencia	17/01/2025		
MAATE-SUIA-ADM-2025-0067	MAE-RA-2017-284622	1760003920001	Auditoría Ambiental de Cumplimiento	24/01/2025		
GADPP-SUIA-ADM-2025-0005	MAE-RA-2019-430406	1760003920001	Términos de Referencia	17/01/2025		
MAATE-SUIA-ADM-2025-0049	MAE-RA-2015-208014	1760003920001	Auditoría Ambiental de Cumplimiento	20/01/2025		
GADPP-SUIA-ADM-2025-0004	MAE-RA-2019-430406	1760003920001	Términos de Referencia	17/01/2025		
MAATE-SUIA-ADM-2025-0062	MAE-RA-2015-208608	1760003920001	Términos de Referencia	23/01/2025		
MAATE-SUIA-ADM-2025-0068	MAE-RA-2017-287136	1760003920001	Términos de Referencia	24/01/2025		
MAATE-SUIA-ADM-2025-0087	MAE-RA-2015-203671	1760003920001	Auditoría Ambiental de Cumplimiento	03/02/2025		

Figura 13: Descarga del oficio de pronunciamiento del trámite administrativo

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA
MANUAL DE USUARIO - OPERADOR

MÓDULO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL

SITEAA-MTP-801-MDA-2025122-001-V1



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

Oficio Nro. GADPP-SUIA-2025-0002-O
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 16 de enero de 2025

Sr.
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

En su Despacho

Asunto: Aprobación de Informe Ambiental de Cumplimiento del periodo 01/11/2024 - 06/11/2024.

De mi consideración:

Autorización Administrativa Ambiental

Mediante Resolución Nro. GADPP-SUIA-RA-2021-033, emitida con fecha 12/03/2021 esta Dependencia otorgó la Autorización Administrativa Ambiental a nombre del proyecto, obra o actividad: Construcción alcantarillado pluvial de la calle Huaynacapac tramo comprendido entre la calle Toa y Duchicela, sector Galo Pazmiño. ubicado en:

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI

Normativa aplicable

Reglamento al Código Orgánico del Ambiente

Art. 490.- Revisión de informes ambientales de cumplimiento.- Una vez analizada la documentación e información remitida por el operador, la Autoridad Ambiental Competente deberá aprobar, observar o rechazar el informe ambiental de cumplimiento en un plazo máximo de tres (3) meses.

En caso de que existan observaciones al informe ambiental de cumplimiento, éstas deberán ser notificadas al operador, quien deberá absolverlas en el término máximo de quince (15) días contados a partir de la fecha de notificación, los cuales podrán ser prorrogables por el término de diez (10) días más por causas justificables y por una única vez. La Autoridad Ambiental Competente dispondrá de un término de diez (10) días adicionales para pronunciarse sobre la respuesta presentada por el operador.

En caso de que las observaciones no sean absueltas por el operador, de forma reiterativa, por segunda ocasión y en adelante, la Autoridad Ambiental Competente aplicará nuevamente el cobro de tasas administrativas por pronunciamiento de informes ambientales de cumplimiento.

Figura 14: oficio de pronunciamiento del trámite administrativo



CONTACTO MESA DE AYUDA

Correo: mesadeayuda@ambiente.gob.ec

Teléfono: 023987600 ext. 3001